PROYECTO HISTÓRICO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL

MATERIAL DE INSUMOS PARA REALIZACIÓN DE RESEÑA INFORME 4

Patrimonio

Rubén Hernández Molina

Contrato: 045 del 30 de enero de 2026

Periodo: del 1 al 31 de mayo de 2026

INDICE

1. Libro: PAN N.º 32 JULIO -193 Páginas 35 a la 38 -Inédito para "Pan" -Ramón Barbo (Ensayo sobre el ramonismo) por Alejandro Vallejo
2. Artículo: Lecturas Dominicales (Suplemento Semanal de El Tiempo) Volumen VI, Bogotá, domingo 14 de febrero de 1926, N.º 143, Página 287
3. Libro: Concurso de arquitectura en Colombia (Sociedad Colombiana de Arquitectos) Páginas: 54 a la 59
4. Libro: Atlas Histórico de Bogotá 1538-1910, Página: 332-333
5. PERIÓDICO EL TIEMPO, Artículo: periodísticos e informativo Fecha: 7 de febrero 1926 - Lugar: Bogotá, Colombia, Página: 16 Redacción: Enrique Santos
6. PERIÓDICO EL TIEMPO, Artículo: Opinión, Fecha: 7 de febrero 1926 - Lugar: Bogotá, Colombia, Página: 5, Redacción: Eduardo Posada, Número: 5164
7. Artículo: MANICOMIO DE CUNDINAMARCA Página: 378
8. PERIÓDICO EL TIEMPO, Artículo: Opinión, Fecha: 7 de febrero 1926 - Lugar: Bogotá, Colombia, Página: 9 Segunda Sección, Redacción: Eduardo Posada Número: 5164
9. LIBRO: PROA Urbanismo, Arquitectura, Industrias 39. SEPBRE. 1950 -Bogotá, Colombia
10. MANUSCRITO ANTIGUO Acta de notaría del año 1445 Proceso de venta del terreno del hospital San Juan de Dios
11. Imagen a texto de Arquitectos del Hospital San Juan de Dios.
12. ÁNALES DE INGENIERÍA 1931, Autor: Juan de Dios Higuita Páginas 823-827
13. Escrito de ING. JUAN ERNESTO GONZÁLEZ CONCHA (Bogotá, 1892 – id., 1961)
14. LIBRO: REVISTA DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS, Volumen 1 trimestral-número 1, Autor: Gabriel Carreño Mallarino, Páginas: 11-12.

15. LIBRO: RENACIMIENTO Autor: PERIÓDICO BIMENSUAL ARQUITECTURA, INGENIERÍA E INDUSTRIA Páginas: 7
16. LIBRO: PLAN ESPECIAL DE MANEJO Y PROTECCIÓN CHSJD DTS -Análisis y Diagnóstico Tomo I, Autor: Universidad Nacional de Colombia CENTRO DE EXTENSIÓN ACADÉMICA– FACULTAD DE ARTES 16/07/2015, Páginas: 91-99

Este material es fundamental para elaborar la reseña de manera organizada, crítica y coherente. Su propósito principal es facilitar la comprensión del objeto que se reseña y permitir un análisis profundo y fundamentado.


EL TIEMPO

LA INAUGURACION DEL HOSPITAL DE LA HORTUA

Hospital de San Juan de Dios de la Hortúa El viejo Hospital—S. Juan de Dios

8

PERIÓDICO EL TIEMPO
Artículo: Opinión
Fecha: 7 de febrero 1926
Lugar: Bogotá, Colombia
Página: 9 Segunda Sección
Redacción: Eduardo Posada
Numero: 5164

LA INAUGURACIÓN DEL HOSPITAL DE LA HORTUA

Hospital de San Juan de Dios de la Hortúa

Mañana de sol. Mañana inundada de luz. Eran las siete. Apenas si la ciudad comenzaba a desperezarse cuando ya en las calles se advertía la iniciación de las actividades cotidianas de la urbe exterior. Un auto nos conducía a velocidad, a través de la ciudad, en dirección a La Hortúa. El doctor José Vicente Huertas, el joven y tempranamente afamado ginecólogo y cirujano, miembro de la junta general de beneficencia, guiaba por sí mismo su carro, a lo largo de la carrera 10.ª. Desembocamos en la calle primera, tomamos al occidente y a las dos cuadras encontramos la puerta de entrada provisional al magnífico Hospital de San Juan de Dios, en el lugar de La Hortúa. Pero antes de invitar al lector a entrar con nosotros al soberbio edificio, digamos lo que el doctor Huertas nos dijo antes de llegar:

—Mire usted —nos dijo, señalando con el dedo— esas rejas. Las hemos obtenido regaladas. Eran las que bordeaban el Parque de Santander. Naturalmente, como no alcanzaron para rodear todo esto, se han edificado a trechos esos muros de ladrillo y a trechos la reja. Y así está, desde el principio hasta el fin de la parte frontal del edificio, esa forma de cerca. ¿Verdad que presenta muy buen aspecto? Y para encerrar la parte occidental, tenemos ya las rejas del Parque de los Mártires. También nos han sido regaladas. Y como serán insuficientes, haremos lo mismo que se ha hecho aquí: parte de reja, parte de muros de ladrillo. Ya las tenemos en nuestro poder.

Pabellón de tuberculosos

A la entrada, al frente, existe todavía la casa del antiguo molino de La Hortúa. Allí, en esa casa —nos dice el doctor Huertas— instalaremos, provisionalmente y mientras se termina el pabellón destinado a ese objeto, el sanatorio de tuberculosos

de último grado, tuberculosos pulmonares incurables. Con destino a estos enfermos, la junta de beneficencia se preocupa por edificar un asilo especial fuera de la ciudad, en las condiciones científicas que señalan los últimos adelantos de la ciencia médica para este objeto. Esa casa tiene cuatro amplias salas y varias otras dependencias, a todas las cuales hemos señalado su objeto especial. Observe usted que la casa está situada al occidente del edificio principal; pues bien, todo lo hemos estudiado científicamente, y hemos de ajustarnos lo más posible a todas las condiciones higiénicas y para ver de evitar en cuanto sea posible el contacto de enfermos de otra especie con los tuberculosos. Las brisas fuertes vienen siempre de oriente. De tal manera que esas brisas llegarán a esta casa después de que hayan pasado por los pabellones del edificio, con lo cual se evita el contagio de los otros enfermos del hospital por el factor del aire.

Nos abstuvimos de entrar a la casa porque, según nos pareció, todavía no se habían terminado todos los acondicionamientos ordenados por la junta de beneficencia.

Los Obreros

Ya dentro del predio de la Hortua, el doctor Huertas timonea nuevamente al oriente, en dirección a los pabellones del hospital. Un centenar de obreros, que trabajan con azadas, garlanchas, carrerillas, etc., se descubre respetuosamente a nuestro paso y dan los buenos días. El doctor Huertas tiene para todos una sonrisa amable.



Una Vista del Conjunto de los Pabellones del Hospital

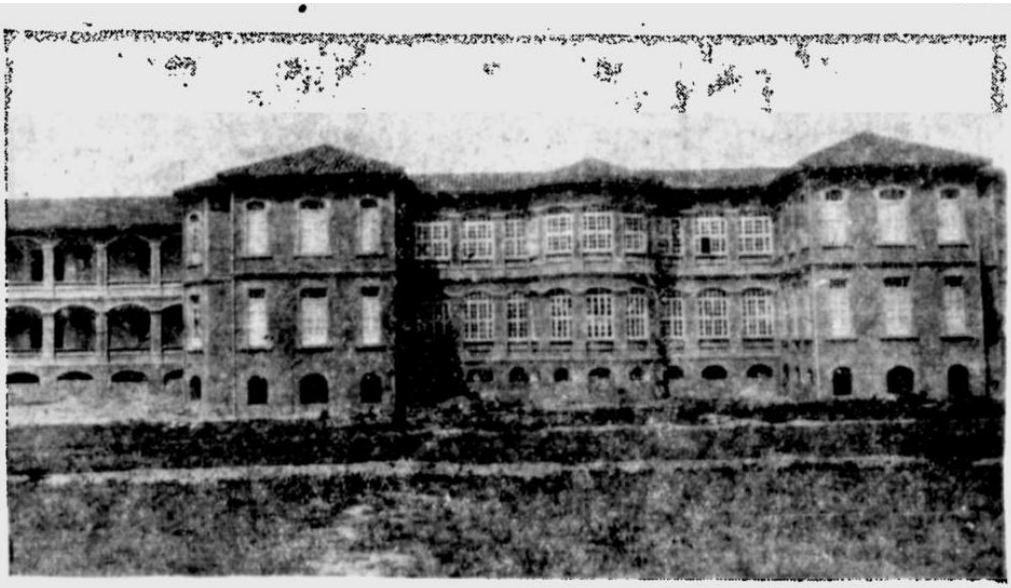

Pabellón de Maternidad (Costado Oriental)

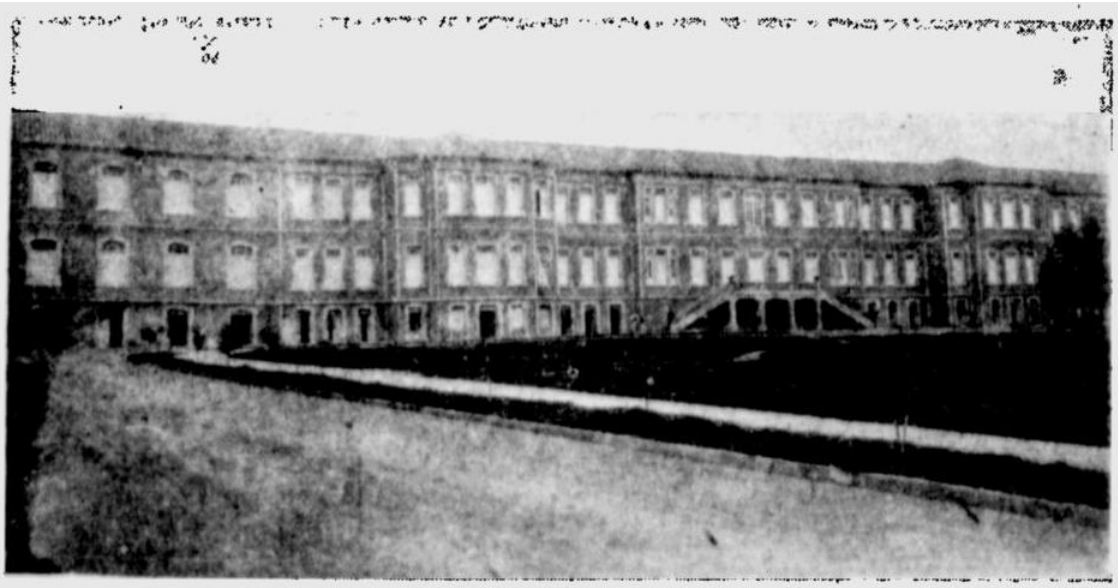

Pabellón de Maternidad (Costado Occidental)

“Son solamente las bellas flores que el doctor Huertas, lo mismo que los demás miembros de la Junta General de Beneficencia, ha entregado personalmente al cuidado de la madre tierra fertilizada allí hábilmente por aquellas manos expertas. Flores primorosamente plantadas, artísticamente podadas y confundidas entre los suaves surtidores aéreos, en perfectos y macetones… Siempre exhalando su hálito de belleza y de arte al hermoso cielo azul que los cubre…”

En el centro de este jardín, alimentado por un tubo de dos pulgadas de diámetro, una linterna en forma de óvalo rebosa el agua transparente y cristalina, que se ofrece sin tasa para alimentar el polen de las flores más raras.

Hoy son unos jardines incipientes; dentro de un año será un parque majestuoso en cuyo centro ha de estar incrustado, como un diamante entre verdes esmeraldas, el hospital de San Juan de Dios.

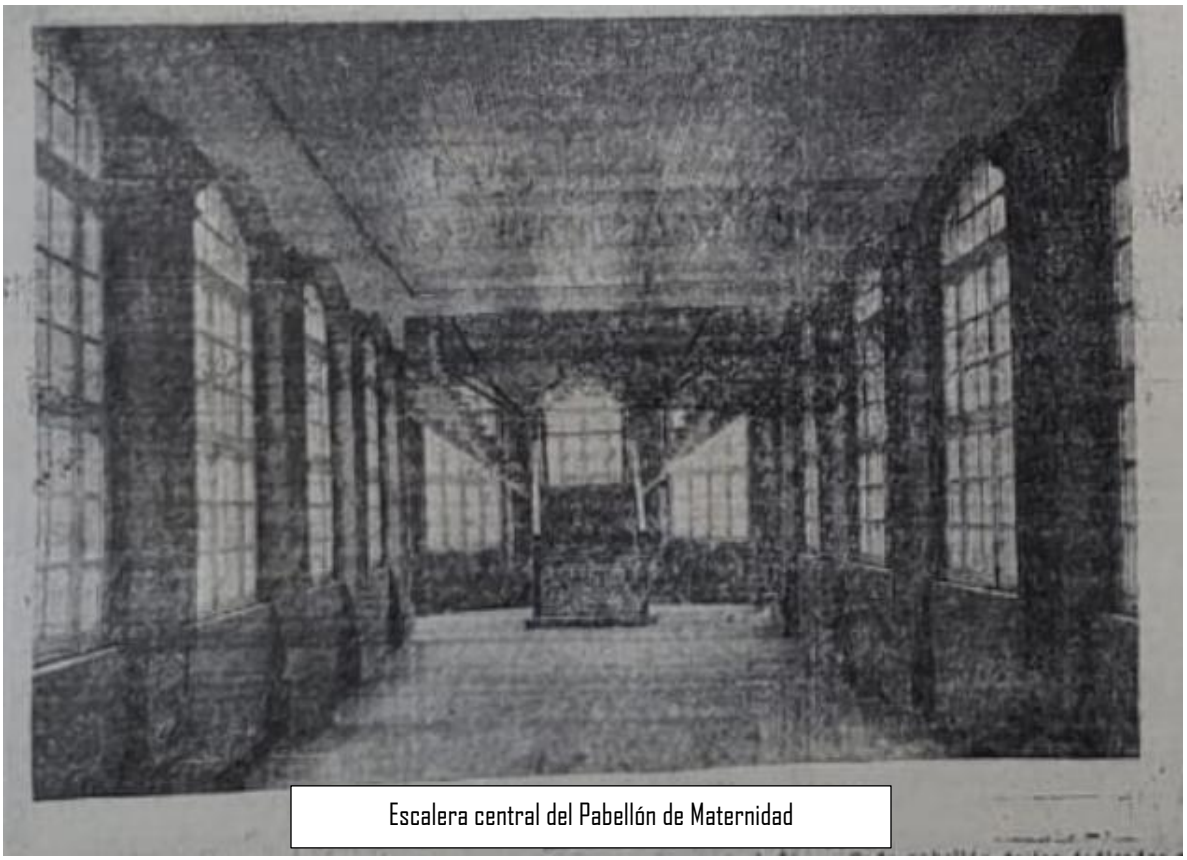

Escalera central del Pabellón de Maternidad

Pabellón de la maternidad

"…por una amplia escalinata de doce enfermas. Amplio al segundo piso del pabellón. A un lado y al otro se distribuyen dos amplios salones, cada uno con la siguiente disposición:

A mano derecha, en el portal, pueden advertirse las habitaciones de la superiora enfermera del salón, con su servicio de lujo y de toilette, perfectamente acondicionado. Las alcobas de la enfermera tienen una ventana amplia que da al salón, desde donde pueden vigilar y cuidar a las enfermas sin salir de su dormitorio. Esto, naturalmente, durante las noches, que en el día su residencia permanente será en el propio salón de las enfermas.

A mano izquierda, varios cuartos pequeños, en los cuales estarán colocadas las bañeras de tina y de rociadores para las enfermas de ese salón y sus madres. Luego, el salón principal. Amplio, excesivamente amplio…”



Doctor Pablo de la Cruz

Arquitecto de la obra

DR. José Vicente Huertas

Sala auxiliar

“Aquí vendrán únicamente las mujeres o quienes fallen pocas horas para ser madres. Con esta sala se suprime el feo y desagradable espectáculo que se presenta hoy en el hospital de San Juan de Dios, de que todas las mujeres del salón de maternidad se impongan de cuanto ocurre a una próxima madre. No se precisa a veces el beneficio que reciben la institución y los enfermos con este aislamiento.

Veinticuatro horas antes de que vaya a nacer un niño, se traslada a la enferma a esta sala, en donde se le instala debidamente. Aquí, en este cuarto auxiliar, están colocadas todas las medidas de asepsia requeridas para tales casos. En otro cuarto están los aparatos de desinfección y esterilización, y en otro más el depósito de ropa limpia. Y, por último, en otro, se vestirán las ropas para el niño.

Una vez que ha nacido el niño y pasado ya el peligro, la madre vuelve a su cuarto correspondiente en el pabellón central, junto con su hijo.”

Sobre la atención médica

—¿Mi niño también va al salón? —Nos ocurrió preguntar.

—Sí, naturalmente. Sería la única manera de garantizar que cada una de las madres hospitalizadas lleve a su lado a su propio hijo.

Si separáramos a las madres y a los niños, habría una confusión que nadie sería capaz de descifrar. Todos los niños serían nacidos en un mismo pabellón y ni la enfermera ni la madre podrían decir cuál, entre dos o veinte, es su hijo.”

Las reparticiones del pabellón

“La repartición del salón principal —nos explica el doctor Huertas— es de treinta camas para tratamiento exclusivamente voluntario. Las enfermas van a estar muy holgadas. Y como este salón hay doce más en este pabellón.

Cuatro en el segundo piso, cuatro en el tercero y cuatro en el primero. En este último colocaremos solamente mujeres enfermas de enfermedades generales.

En el sótano pensamos colocar todas las drogas. A lo largo de los corredores del sótano, instalará las estanterías necesarias para la droguería.”



Pabellón Ángel Cuervo

Pabellones para hombres

“Pasamos enseguida a los dormitorios para hombres. Huertas llama la atención sobre el pabellón de maternidad porque es verdaderamente cualquier cosa en materia de arquitectura hospitalaria.

El pabellón que se ha dedicado al cuidado de los hombres…”

Encontramos enfermedades no contagiosas ni clasificadas. Tiene esta sección: son cuatro las de cada piso, sus mismas dependencias, como son: sección de dentistería, sala de operaciones, sala de desinfección, habitaciones del interno, habitaciones de la enfermera, lizanería, retiro baños, cuarto para enfermos de artículos, mortuoria, sala de suciedad, botiquín, etc. Llama especialmente la atención el cuarto a donde son conducidos los enfermos que han de fallecer irremediablemente. Es de suprimir el terrible espectáculo que se presenta hoy en el actual hospital de San Juan de Dios, en donde los enfermos mueren en presencia de los demás.

Visitamos luego otro pabellón de idéntica construcción a los anteriores, el cual será dispuesto según lo requieran las necesidades del hospital.

Cada pabellón de los dedicados a enfermos tiene cuatro salas operatorias y además salas para curaciones, tisanería y servicios sanitarios. Uno solo de los pabellones, el de Maternidad, mide ciento cuarenta y cinco metros de largo por sesenta y cinco de ancho en la saliente central, teniendo además dos salientes extremas y tres pisos en toda su extensión.

La capacidad para enfermos en los pabellones hasta ahora construidos es más o menos para mil enfermos, con dependencias suficientes para el alojamiento de Hermanas de la Caridad, de enfermeras, sirvientes, etc., y además anfiteatro y depósito para los cadáveres.

El departamento de lavandería cuenta con maquinaria suficiente para el lavado de la ropa, secado de la misma, aplanchado, etc. El servicio del hospital* será para pobres de solemnidad y no habrá pensión sino asistencia gratuita para todos.

“El personal directivo y administrativo del hospital está formado por un director técnico del hospital, doctor Rafael Veron; un síndico, don Francisco Duque Uribe; treinta y cinco hermanas de la Caridad, cuya superiora es la reverenda Madre Pierre Claver; veinticinco enfermeros, cuarenta y una enfermeras, cuarenta y siete sirvientes hombres, setenta y cinco sirvientas mujeres.

Benefactores del Hospital

Con donaciones de consideración se ha contribuido a la construcción del hospital que se inaugura. Las siguientes personas son: señora Gabriela Madrid de Samper, señores Rufino Cuervo, Ángel Cuervo, Eugenio Sánchez.

Laboratorio Santiago Samper

Vamos después al Laboratorio Santiago Samper. Es un pabellón aislado situado al suroeste del grupo de pabellones para enfermos. Las ventanas de este pabellón y demás anexidades fueron dispuestas especialmente por el estilo de los laboratorios europeos. Son del estilo llamado de gillotina. El doctor Huertas halla muy satisfecho de la labor de los carpinteros que esta obra efectuaron.

El laboratorio Santiago Samper está dividido, pudiendo decirse, en dos secciones principales: piso bajo y piso alto, los cuales están dispuestos de la siguiente manera:

Piso bajo, un grande y espacioso salón para el laboratorio de servicio del hospital; otro salón más pequeño, destinado al laboratorio de enseñanza. Se han dividido estos dos laboratorios, según nos lo explicó el doctor Huertas, con el objetivo de evitar que en el laboratorio de servicio se produzcan demoras perjudiciales derivadas de un laboratorio de enseñanza. Una sala de espera, un salón de consultas, un vestiario, una sala del botiquín, un amplio salón de anatomía patológica y una cámara mortuoria. En el segundo piso, habitaciones para seis practicantes internos: amplios cuartos de baño y W.C., y una tisanería.

Piso alto, salón de sesiones de la Sociedad Médico-Quirúrgica, biblioteca del hospital, biblioteca de la Sociedad Médico-Quirúrgica, habitaciones independientes para cuatro médicos internos. Cada salón de baño tiene tina y regadera; salón de billar; comedor; cuarto de sirvientes; baño para estos.

Una ilustre benefactora

La construcción íntegra de este pabellón, que se ha denominado “Santiago Samper”, ha sido costeada en su totalidad por la meritísima dama señora doña Gabriela Madrid de Samper, ilustre benefactora de este hospital al cual ha donado una suma considerable. A la misma señora Madrid de Samper se debe integrar la instalación del alumbrado eléctrico, que consta de más de 600 lámparas.

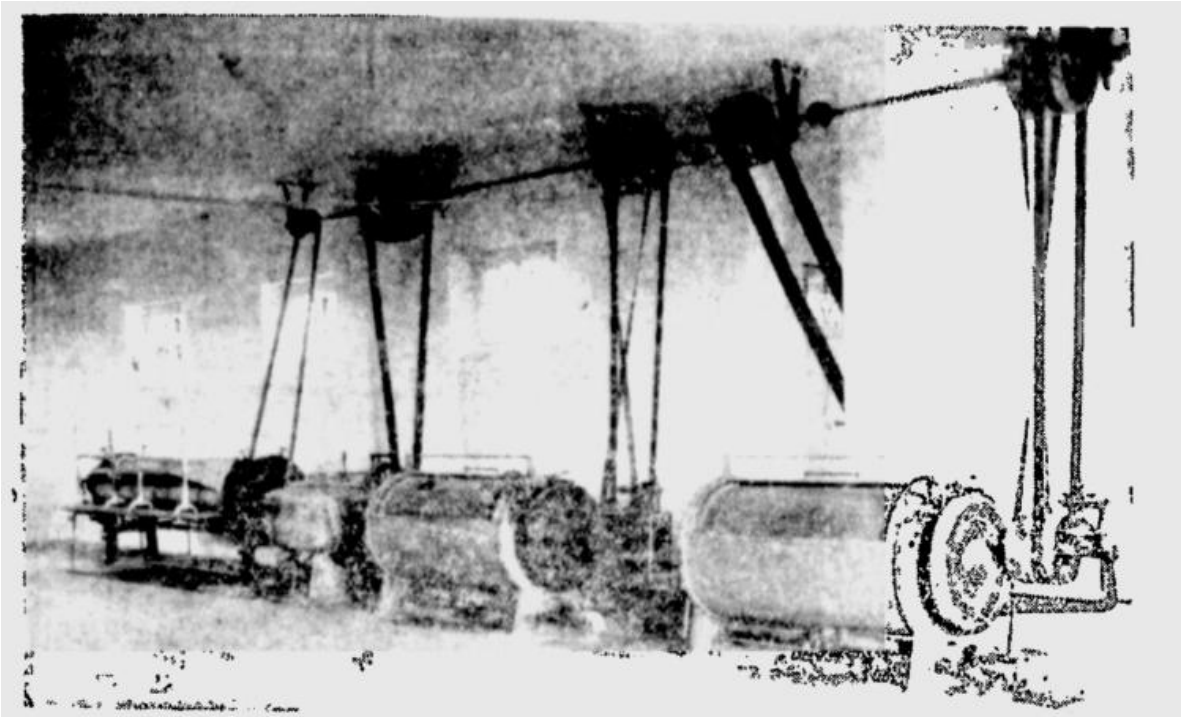

Departamento de lavandería

Departamento de lavandería y costurería

El doctor Huertas nos condujo luego a otro pabellón, algo más pequeño que los anteriores, en donde están situados los servicios de lavandería, costurería y depósito de ropa para los colchones; en el piso bajo, están la lavandería y el depósito a los que nos hemos referido.

El departamento de lavandería es una moderna instalación de la casa American Laundry Ce, y consta de los siguientes aparatos, todos debidamente acondicionados en un amplio salón principal; uno más pequeño, donde están las calderas; salón principal; un aparato de aceleración, el cual atraviesa el muro que divide el departamento de lavandería del salón en donde se recibe la ropa sucia. Por este medio, al salón de lavandería no entra nunca una pieza de ropa infectada, mientras no haya sido desinfectada por el autoclave. Este aparato sirve para la ropa ya desinfectada, así como los dos aparatos de lavar que existen allí, y los cuales son alimentados por un grueso chorro de agua hirviente.

El aparato lleva por dentro un mecanismo perfecto para el suministro del jabón sin que mano alguna se vea obligada a tocar una sola pieza de la ropa, mientras no esté perfectamente lavada. Cuando la ropa está ya lavada, por el tubo del desagüe del aparato empieza a salir el agua perfectamente pura. De estos dos aparatos va la ropa al secador, que es un cuarto cerrado, alimentado por un tubo de vapor a presión, que desarrolla la temperatura que se desee. Además, en el centro del cuarto hay una enorme mariposa o hélice que funciona a su debido tiempo para

secar completamente la ropa. Tanto los aparatos de lavar como el autoclave y el secador tienen una capacidad de cinco mil piezas diarias.

De secador, la ropa es conducida, en carros adecuados, a un gran aparato de aplanchar, el cual consiste en una extensa mesa pulida sobre la cual van dos rodillos de cobre niquelado, calentados por vapor. Estos rodillos se mueven en sentido inverso y, por medio de ellos, pasa la ropa, que sale al otro lado perfectamente aplanchada. Hay también otro pequeño aparato de aplanchar ropa pequeña. Este aparato también está alimentado por vapor.

Las Maquinarias:

En el cuarto pequeño anexo al salón principal están las maquinarias, que consisten en una gran caldera, un motor de vapor, un aparato para sujetar el vapor a presión con destino al departamento de lavandería y otro, que aún no ha sido instalado, destinado a surtir de agua caliente todas las dependencias del hospital, de tal manera que el agua de la estufa de la cocina es exclusivamente para este servicio.

En la parte alta de este pabellón se encuentran únicamente la costurería y las habitaciones de las costureras. Por el costado norte está el salón de recibido de la ropa sucia, el cual, como se dijo antes, está comunicado con el departamento de lavandería por medio del autoclave.



Cocina y sus Dependencias

Cocina

De esta sección pasamos después al departamento de cocina. Hay aquí instalada una enorme estufa, con capacidad para cocinar para cuatrocientas personas. En el mismo salón será instalada otra estufa de la misma capacidad. Está dotada la cocina de todos sus servicios, tales como lavabos, derramaderos, alacenas de hierro, etc., etc.

Los alimentos son conducidos a los pabellones de enfermos por medio de carros-termos, capaces de transportar comida para ochenta enfermos cada uno, de tal manera que los alimentos llegan a los pabellones a la misma temperatura a la que salieron de la cocina.

Habitaciones de los sirvientes

A uno y otro lado de la cocina están situadas las habitaciones de los sirvientes, hombres y mujeres, separadamente, con sus respectivos cuartos de baño y sus retretes especiales.

Rodeando la cocina están las despensas, amplios salones con enorme ventilación, y cada salón tiene su destino especial para cada clase de alimento.

Pabellón de administración

Vamos luego al pabellón central, el primero que se edificó en aquel lugar, en tiempos de la gobernación del doctor Rafael Uribe, el cual se ha destinado para la administración del hospital, con todas sus dependencias, inclusive sindicaturas, dirección, estadística, etc., etc.

Reformas en el personal científico

El servicio científico —nos dice el doctor Huertas— será reformado íntegramente, pues la instalación del hospital en este edificio así lo requiere.

Ahora sí habrá practicantes y médicos verdaderamente internos, pues las necesidades y la distancia del hospital no permiten perder tiempo en viajes de los médicos y de los practicantes desde el centro de la ciudad, en donde viven, hasta el hospital.

Naturalmente, será necesario mejorar las asignaciones de estos empleados.

Acueducto

El servicio de acueducto del hospital es inmejorable. Un tubo de dos pulgadas de diámetro surte una alberca de capacidad de cien mil litros y unos tanques aéreos, colocados a mayor altura que cualquier punto culminante de los pabellones, cada uno capaz de cincuenta mil litros de agua; de manera que el hospital cuenta a toda hora, para casos de emergencia, con doscientos mil litros de agua perfectamente potable.

De estos tanques depende la red de distribución de las aguas, la cual ha sido dispuesta admirablemente. Pudimos observar la inmensa presión con que llega el agua a los terceros pisos de los pabellones.

Capilla

En la parte occidental del hospital se va a edificar la capilla. Será un pabellón anexo, con puntos de guía, rodeado de la capilla. En él estará la casa de las habitaciones de las hermanas y del capellán, con todos sus servicios independientes y confortables.

Ahora también otra anexidad destinada a las viviendas del Sacristán. Por ahora, las Hermanas de la Caridad están arreglando su capilla en uno de los pabellones, el cual han tomado como casa de habitación, pues el pabellón destinado a esos objetos no está terminado.

Edificio antiguo

- ¿Y qué se hará con el edificio que ha servido hasta hoy para el hospital? Preguntamos al doctor Huertas.

- Respecto de ese edificio hay dos proyectos, ambos merecedores de atento estudio. Es el primero en vender la mitad del edificio, lo cual es una suma muy considerable. Con el producto de esta venta se edificaría un gran edificio destinado a usos comerciales. En forma la renta del hospital quedaría perfectamente saneada. El otro proyecto sugiere la adquisición de un empréstito por la suma necesaria para edificar todo el lote, que casi es una manzana. Este proyecto, que es el simple visto bueno, no hace suponer que la beneficencia no siempre está en condiciones de servir en un préstamo de esa magnitud, y que, por otra parte, las rentas del hospital no sean suficientes para atender a intereses y amortización del empréstito, y, además, a las necesidades de la beneficencia.

Comentarios

Los pabellones de los que consta el hospital son 25, pero aún no están terminados en su totalidad; únicamente se han dado al servicio doce pabellones, perfectamente equipados, que tienen una capacidad total de ochocientos enfermos. En el actual hospital de San Juan de Dios, hay en la fecha alrededor de seiscientos cincuenta, de manera que, al ser trasladados a La Hortúa, quedarán en condiciones mucho más ventajosas y quedarán colocados de manera más cómoda, tanto para los enfermos como para el personal científico.

La obra que hoy se da al servicio de los desheredados de la suerte es sencillamente magna. Y había con una elocuencia pasmosa sobre el esfuerzo titánico realizado por la junta general de beneficencia, en favor de las clases menesterosas. Esa junta, que está hoy integrada por los señores doctores José Alejandro Bermúdez, José Vicente Huertas, Pablo A. Llinás, Manuel Vicente Ortiz, Eduardo Restrepo Sáenz, Francisco Sámper M., Mariano Santamaría Herrera y general Salvador Franco, como miembro nato, y doctor Alejandro Osorio, secretario de la gobernación, sustituto del gobernador, ha realizado a ella de más trascendencia de los últimos tiempos, y la gratitud de Bogotá hacia esos benefactores será inmensa e imperecedera, pues así lo merecen sobradamente.

Son secretario de esa junta el señor Carlos N. Maldonado y tesorero el señor Luis Brignard, quienes cumplen dar aquí también los agradecimientos en nombre de la ciudad, por sus importantes labores, como también al doctor Emigdio A. Esquerra, administrador de la obra del hospital, y quien ha realizado verdaderos prodigios de economía y administración. Debido a los esfuerzos del doctor Esquerra, la construcción de este hospital ha costado una suma irrisoriamente baja, en relación con la esplendidez de lo edificado.

No es equitativo dejar de citar aquí algunos de los nombres de los principales benefactores del hospital que hoy se da al servicio, y con cuya valiosísima ayuda ha podido llegar a esta culminación feliz. Son estos nombres, que con caracteres indelebles quedan escritos desde hoy, no solo en el corazón de los que han menester de socorro sino en el alma misma de esta ciudad, los siguientes: muy respetable matrona señora doña Gabriela Madrid de Samper, y señores Francisco Samper Madrid, Rufino José Cuervo, Eugenio Sánchez, Ambrosio A. Mejía, Nepomuceno Castillo, Jenaro González y muchos otros.



Enfermeras graduadas en el año pasado

Con el doctor Rafael Ceros.

Nos pusimos al habla con el doctor Rafael Cerós, director del hospital de San Juan de Dios, con el objeto de tomar sus impresiones respecto de la inauguración del nuevo edificio, y de solicitarle algunos datos relacionados con el cargo que desempeña en el hospital.

—¿En qué condiciones se halla el hospital de San Juan de Dios en la actualidad?

—Hoy, lo mismo que hace algunos años, se encuentra en malas condiciones de higiene, comodidad, etc. La capacidad y dirección del edificio, su antigüedad y demás factores conocidos casi por completo por el público hacen que la condición de los enfermos que allí se asilan sea muy difícil y a veces peligrosa. No obstante los esfuerzos que realiza el personal científico día por día, es de justicia reconocer que el actual hospital es, por sus pésimas condiciones, una roca contra la cual se estrella todo esfuerzo, toda idea tendiente a mejorar la condición de los pobres enfermos.

—¿Puede darme usted algunos datos estadísticos?

—Por supuesto. En cuanto a defunciones, por ejemplo, se ha observado por la oficina de estadística, dada al servicio en abril del año pasado y de la cual está encargado el doctor de Francisco, que mueren mensualmente sesenta personas. De estas sesenta defunciones, diez y ocho son causadas por la tuberculosis, que

es la enfermedad predominante hoy en Bogotá. Las proporciones que ha tomado semejante enfermedad son enormes y casi puede decirse que se escapan a los cálculos más pesimistas. No así la tifoidea, que era la epidemia que causaba mayor número de muertos hace algunos años. Y se ha observado que desde que el acueducto municipal instaló sus plantas de cloración, el porcentaje de defunciones por este renglón ha mermado considerablemente. De ahí que considere, entre otras muchas ventajas del nuevo hospital de La Hortúa, la más grande quizás, la instalación del pabellón de tuberculosos, aislados, como van a quedar, de todo contacto con los demás enfermos del hospital. ¡Ah! El hospital de San Juan de Dios en La Hortúa será la redención de Bogotá. Es la obra de más trascendencia que ha podido verificarse en muchos años. El salón de maternidad del nuevo edificio es algo magistral. En el actual hospital hay solamente cuarenta camas para mujeres enfermas en el nuevo edificio; habrá ciento, y aun cuando el ideal sería tener el hospital con una cama de maternidad por cada mil habitantes, las necesidades actuales de Bogotá no exigen más capacidad de la que tiene el pabellón que a este efecto se ha destinado en la Hortua.

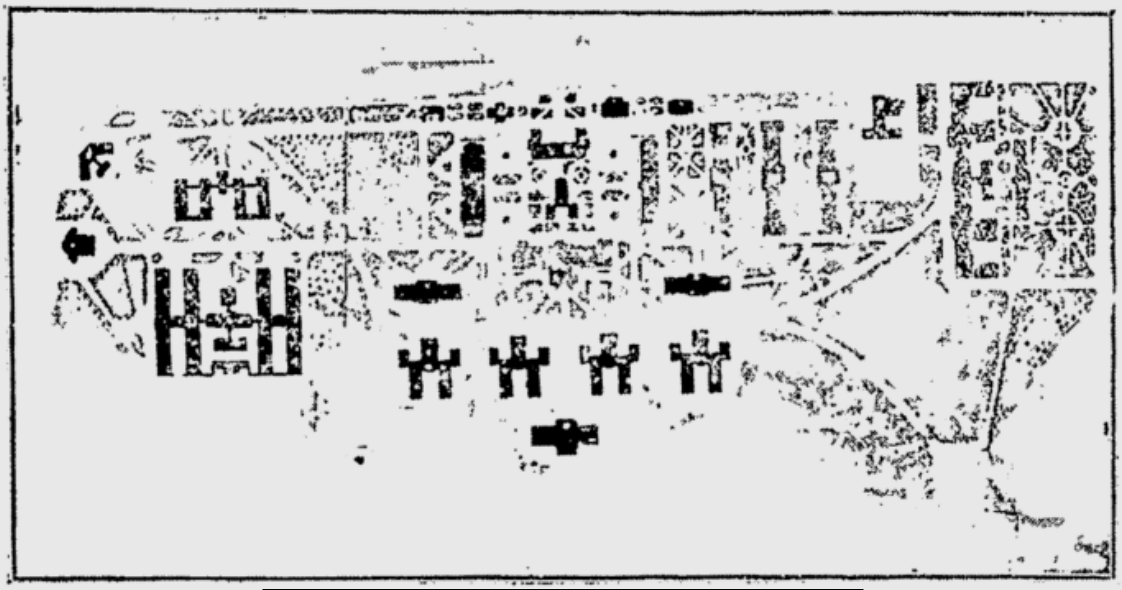

PLANO DEL HOSPITAL DE LA HORTUA

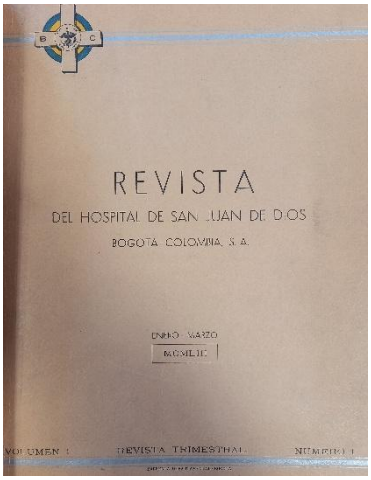

14

LIBRO: REVISTA DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS
Volumen 1-Revista trimestral-número 1
Autor: Gabriel Carreño Mallarino
Páginas: 11-12

DISCURSO

del presidente de la Junta General de Beneficencia, al inaugurarse el nuevo edificio del Hospital.

Excelentísimo Sr. arzobispo de Bogotá, Primado de Colombia; Exemo. Sr. presidente de la República; Sr. ministro de Higiene; Señoras y señores:

Por presidir, aunque inmerecidamente, la H. Junta General de Beneficencia y por encargo especial de la misma, cúmpleme dirigiros la palabra con motivo de haberse concluido y de darse al servicio la primera parte de esta obra de innegable importancia, no sólo para Bogotá, sino para la Nación entera; y al hacerlo, debo ante todo dar público testimonio del agradecimiento de la Institución a las dos potestades, la Eclesiástica y la Civil, por la eficaz ayuda que una y otra le han venido prestando en alivio y remedio de los necesitados.

Entre los distintos benefactores particulares, hay algunos a los cuales quiero señalar en esta ocasión, porque sus nombres están especialmente vinculados a esta cristiana iniciativa. Como transitorio vocero de los menesterosos, renuevo, pues, ahora, la gratitud de la Beneficencia a don José Joaquín Vargas Escobar quien le dejó a ésta sus bienes casi inintegrum; a don Habacuc Calderón, con cuyo legado se pudo iniciar la construcción de este edificio; a don Jorge Posada Muñoz, quien dejó a la Beneficencia el valioso fundo de El Cairo, vendido luego al Instituto de Parcelaciones por un precio que en su totalidad está aquí mismo invertido; y a doña Lastenia Peña de Peña, por su cuantiosa donación aplicada también a este Hospital.

El camino recorrido en los siete últimos lustros en materia de asistencia social ha sido largo y penoso. La historia del Hospital de San Juan de Dios, desde cuando éste funcionaba en la carrera 9ª, hasta hoy, cuando lo vemos en parte instalado en este regio palacio de la salud, no deja de ser interesante y significativa.

En los tiempos del antiguo hospital de la 9ª, el enfermo pobre no acudía allí sino in-extremis, es decir, de paso para la eternidad. Aquello era pésimo, a la luz de la ciencia, de la higiene y de la economía; pero no pudo ser de otra manera, porque ni la Institución tenía los recursos de que hoy dispone, ni la ciencia había alcanzado los pasmosos progresos que luego se obtuvieron.

En el año de 1925, al darse al servicio, en cambio del viejo Hospital, el que ahora estamos en vísperas de sustituir con esta inmensa fábrica, la técnica hospitalaria —si técnica puede llamarse— consistía en agrupar a enfermos de una misma dolencia en pabellones separados, circuitos de jardines. Así se construían a la sazón los hospitales en otros países, y así hubo, pues, de construirse hace 27 años el nuestro.

Andando el tiempo, se echaron a ver los inconvenientes de tal sistema; la comida había que llevarla desde una cocina central por largos trayectos hasta las camas de los pacientes; y los enfermos tenían que recorrer interminables distancias para ir a las distintas salas de operaciones en medio del frío y de la lluvia.

A fin de resolver tan serias dificultades construyéronse dos cocinas más en el extremo del hospital: una en maternidad y otra en urgencia; poco a poco se dotaron los pabellones de sendas salas de cirugía; y formáronse galerías cubiertas para comunicar unos con otros. No se omitió, pues, esfuerzo alguno para mejorar el servicio.

Sin embargo, el sistema adolecía de otros dos inconvenientes muy graves para la administración: el personal de trabajo doméstico se fue aumentando hasta llegar a 270 sirvientes; y en el punto de especialización de la medicina se avanzó de tal modo, que llegó el momento en que, habiendo camas desocupadas en unos pabellones, en otros los enfermos estaban hacinados en el suelo. Con el aumento natural de pacientes, estas dificultades, lejos de atenuarse, crecieron más todavía.

En 1930 se instaló la consulta externa y para que pudiese funcionar se adaptaron algunos cuartos, y luego se hicieron salas de espera para que los enfermos no aguardaran en la vía pública. Todo este servicio se acomodó en el pabellón de maternidad en un extremo del lote y fue ganando en importancia hasta convertirse en un verdadero servicio de administración y distribución de todos los enfermos que llegaban al hospital. Pero el sitio de la consulta externa resultaba muy incómodo para el traslado de los enfermos, y por lo mismo, las deficiencias iniciales que me he permitido señalar, fueron creando problemas cada día más difíciles de resolver.

Así las cosas, el anterior Síndico de la Beneficencia, vivamente estimulado por los vocales de la Junta General acometió la solución definitiva, previo estudio minucioso del asunto, con la importante cooperación de los Arquitectos Cuéllar, Serrano, Gómez, quienes habían analizado lo relativo a la construcción de hospitales en otras partes del mundo y, como fruto excelente de esa experiencia, dirigido la del Hospital San Carlos y la de la Clínica Restrepo.

En la disyuntiva de refaccionar lo que entonces existía o emprender la reconstrucción total, se resolvió hacer lo último, siguiendo así el sabio consejo que dice que es mejor y menos costoso construir de nuevo que remendar.

Dióse, pues, comienzo a la edificación de un hospital vertical, de acuerdo con la técnica moderna.

Y ¿con qué dinero se principiaron los trabajos? Con una suma no mayor de $300.000.00.

No faltó, por supuesto, quien dijera que aquello era un disparate mayúsculo; que era preciso tener todo el dinero en caja antes de acometer semejante obra; que ésta quedaría inconclusa y en pañales; que la asistencia encomendada a la institución se iba a quedar sin recursos, etc.

Pues bien: esa actitud pesimista y entorpecedora ha sido rebatida ampliamente por los hechos. La asistencia lejos de disminuir ha sido aumentada en proporción a las nuevas necesidades; la obra no quedó en pañales, la estamos viendo; y la financiación para adelantarla y concluirla en su totalidad está hoy en día asegurada.

Al inaugurar estos servicios en el magnífico local que estamos contemplando, declaro en mi nombre y en el de mis colegas el más vivo agradecimiento al antiguo Director científico del Hospital de San Juan de Dios, doctor Juan Pablo Llinás, al Director actual, el eminente Profesor José del Carmen Acosta, y al H. Cuerpo Médico vinculado a la Beneficencia.

El resultado final de la obra, que ya puede preverse, será la mejor recompensa para los benefactores de la Institución y para quienes sin ánimo de medro personal, la han venido administrando con indiscutible espíritu cristiano.

Bogotá, 14 de agosto de 1952.

Gabriel Carreño Mallarino

BIENVENIDA!.....

..... a esta nueva Revista, órgano de divulgación científica del Hospital de San Juan de Dios, la más grande obra hospitalaria de Colombia, donde se instalan Equipos Médicos de nuestra representación exclusiva:

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS



Construído por la Beneficencia de Cundinamarca

BOGOTA — COLOMBIA

KELEKET INTERNATIONAL CORP., New York
RAYOS X

WILMOT CASTLE COMPANY, Rochester
ESTERILIZACION Y LAMPARAS QUIRURGICAS

WILL CORPORATION, Rochester
EQUIPOS DE LABORATORIO

RITTER COMPANY, Rochester
UNIDADES MEDICAS PARA ORGANOS DE LOS SENTIDOS. MESAS QUIRURGICAS

FOREGGER COMPANY, New York
EQUIPOS DE ANESTESIA, ACCESORIOS

CH. DIENER, Tutlingen, Alemania
INSTRUMENTAL QUIRURGICO

LAMEXPORT, Torino, Italia
JERINGUILLAS HIPODERMICAS

BOEHM SURGICAL INSTRUMENT, Rochester
INSTRUMENTOS ILUMINADOS PARA DIAGNOSTICO

ZIMMER MANUFACTURING C.º, Indiana
APARATOS ORTOPEDICOS

ANTONIO LONDOÑO V. & CIA. LTDA.

Carrera 8.a número 17-49, 2.o piso — Bogotá, Colombia.



15

LIBRO: RENACIMIENTO
Autor: PERIÓDICO BIMENSUAL ARQUITECTURA, INGENIERÍA E INDUSTRIA
Páginas: 7

RENACIMIENTO

ARTURO JARAMILLO C.

Con gusto engalanamos hoy nuestras columnas de RENACIMIENTO, introduciendo en nuestra galería de ingenieros y arquitectos al cumplido caballero doctor Arturo Jaramillo, arquitecto distinguido de nuestra capital.

Terminados sus estudios de ingeniería en la Universidad Nacional, se dedicó con verdadero amor a la arquitectura, demostrando prácticamente desde entonces tal absoluta posesión de una cultura artística bien cimentada, manifiesta en sus concepciones y composiciones arquitecturales.

Encargado en la Administración del General Reyes de la Dirección de Obras Públicas Nacionales, se puede decir que empezó propiamente, en ese Instituto, su implantación de la verdadera arquitectura en los edificios del Gobierno; así pues, se ejecutaron bajo su hábil dirección las obras, hoy ya edificios de la Imprenta Nacional, correría en la Escuela de Derecho; la reforma y embellecimiento del parque del Bosque, con sus pabellones para la exposición de 1910. Los pabellones Egipcio y el de Bellas Artes fueron composiciones suyas; y, en general, varias otras de esa época inician, como ya anotado, el movimiento y la idea de una forma arquitectónica.

Más tarde se dirige a Europa, después de recorrer varios países, España, Italia, Francia, en busca de mayores perfeccionamientos, observa tete a tete las obras geniales que nos relata la historia de la arquitectura, de la pintura, escultura o composición, de los grandes artistas Velázquez, Ghiberti, Donatello, Brunelleschi, Miguel Ángel, etc.

Vuelve a su país, y con conocimientos más perfectos y una era cerrera, demostrando siempre en los varios estudios que ha dejado su alta competencia y la facilidad en sus concepciones rápidas.

Sus sentimientos nobles y su carácter de hombre suficientemente altruista, unido a un criterio sano y elevado, han dado origen a que ocupe siempre puesto en comisiones dedicadas de beneficencia y otras análogas, poseyendo por consiguiente títulos de miembro de la Junta General de Beneficencia en 1920, miembro de la Sociedad de Embellecimiento, de la Sociedad Colombiana de Ingenieros y delegado al Congreso de Mejoras Públicas en el año de 1920.

Con su constante labor sigue ejerciendo, con señalada distinción, sus conocimientos tan hondamente adquiridos y, sobre todo, innatos en él; de modo que futuras generaciones tendrán ejemplares que recordarán siempre toda una vida en el campo de la ciencia y las artes.



FOTOGRAFIA DE ***ARTURO JARAMILLO C***



16

LIBRO: PLAN ESPECIAL DE MANEJO Y PROTECCIÓN CHSJD DTS -Análisis y Diagnóstico Tomo I
Autor: Universidad Nacional de Colombia CENTRO DE EXTENSIÓN ACADÉMICA – FACULTAD DE ARTES 16/07/2015
Páginas: 91-99

Línea de tiempo – Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil

Siglo XVI – Fundación y origen del hospital

- **1537 y 1542:** Carlos V ordena mediante Cédulas Reales la creación de hospitales en América.
- **1564:**
  - ✓ Se crea el Hospital San Pedro en Bogotá.
  - ✓ El arzobispo Juan de los Barrios y Toledo dona unas casas para su funcionamiento.
  - ✓ Se establece que el hospital tendría carácter episcopal y estaría destinado a la atención de los pobres.

Siglos XVI y XVII – Consolidación institucional

- **1567:** Ingresan los primeros médicos no clérigos, iniciando una administración compartida entre Iglesia y Estado.
- **1603–1640:**
  - ✓ Llegan los Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios.
  - ✓ En 1630 Felipe IV autoriza su administración.
  - ✓ En 1635 los frailes asumen formalmente el control del hospital.

Siglo XVIII – Nuevo hospital y fortalecimiento médico

- **1723:**
  - ✓ Se propone construir un nuevo edificio para reubicar el Hospital San Pedro.
  - ✓ Surge el Hospital San Juan de Dios.
- **1760:**
  - ✓ La donación del virrey Solís permite ampliar las enfermerías y el pabellón de mujeres.

Siglo XIX – Relación con el Estado y la Universidad

- **1801–1807:**
  - ✓ El virrey Mendinueta impulsa cursos de medicina.
  - ✓ Se solicitan mayores recursos para ampliar la atención hospitalaria.
- **1826:** Santander crea la Facultad de Medicina de la Universidad Central; algunos cursos se desarrollan en el hospital.
- **1829–1835:**
  - ✓ Bolívar y la Cámara Provincial reglamentan la administración y el patrimonio del hospital.
  - ✓ Se establece que los religiosos no son propietarios sino administradores.
- **1835:**
  - ✓ El Estado Soberano de Cundinamarca asume la dirección del hospital.
  - ✓ Se crea una junta administrativa estatal.
- **1838:** Manuel Agustín Guinea dona bienes al hospital.
- **1867:**
  - ✓ Se formaliza el vínculo entre el hospital y la Universidad Nacional.
  - ✓ El hospital se convierte en centro de enseñanza médica.

Finales del siglo XIX – Beneficencia y administración pública

- **1869–1870:**

- ✓ Se crea la Junta General de Beneficencia.
- ✓ Esta asume el control administrativo y financiero de instituciones de caridad.

- **1886:**
  - ✓ La Constitución reconoce la participación del Estado en instituciones hospitalarias.

Principios del siglo XX – Traslado a la Hortúa

- **1911:**
  - ✓ El Gobierno Nacional cede los terrenos de los Molinos de la Hortúa a Cundinamarca para construir el nuevo hospital.
- **1912:**
  - ✓ Se establece que el hospital no tiene personería jurídica propia y depende de la Junta de Beneficencia.
- **1917:**
  - ✓ La escritura pública transfiere oficialmente los terrenos de la Hortúa.
- **1919:**
  - ✓ Se autoriza construir el nuevo hospital en La Hortúa.
- **1920–1926:**
  - ✓ Se desarrollan las obras del nuevo conjunto hospitalario.
- **1924:**
  - ✓ Se reconoce continuidad jurídica entre el antiguo Hospital San Juan de Dios y el nuevo complejo de la Hortúa.
- **1926:**
  - ✓ El hospital se traslada al pabellón oriental, iniciando servicios de maternidad.
- **1929:**
  - ✓ Se construye la clínica odontológica.

Décadas de 1930 y 1940 – Modernización

- **1934:** Se crea el primer laboratorio público.
- **1935:** Surge la Ciudad Universitaria.

- **1936:**
    - ✓ La reforma constitucional define la asistencia pública como función estatal.
    - ✓ Se supera el modelo basado únicamente en la caridad.
- **1937:**
    - ✓ La Beneficencia de Cundinamarca es reconocida como propietaria del hospital.
- **1944:**
    - ✓ Se crea el Instituto Materno Infantil.
    - ✓ Se firma un nuevo convenio con la Universidad Nacional.

Segunda mitad del siglo XX – Crisis y reorganización

- **1954:** Nuevo contrato entre Beneficencia y Universidad Nacional.
- **1968:**
    - ✓ El Distrito firma contrato de comodato para infraestructura hospitalaria.
- **1974:**
    - ✓ La Beneficencia se convierte en establecimiento público departamental.
- **1975–1976:**
    - ✓ Inicia una fuerte crisis hospitalaria.
- **1977:**
    - ✓ El Ministerio de Salud asume la dirección administrativa y técnica.
- **1979:**
    - ✓ Se crea la Fundación San Juan de Dios como entidad sin ánimo de lucro.
    - ✓ Se reforman los estatutos del hospital.

Finales del siglo XX y comienzos del XXI

- **1980:**
    - ✓ Inicia el traspaso de bienes a la Beneficencia de Cundinamarca.

- **1986:**
  - ✓ Se formaliza la entrega del lote de la Hortúa a la Fundación.
- **1989–1993:**
  - ✓ Se firman comodatos y modificaciones para ampliar servicios médicos.
- **1998:**
  - ✓ Se reforman nuevamente los estatutos de la Fundación.
- **2002:**
  - ✓ El Hospital San Juan de Dios y el Instituto Materno Infantil son declarados Monumentos Nacionales.
- **2005:**
  - ✓ El Consejo de Estado anula decretos relacionados con la Fundación.
  - ✓ Se ratifica que el hospital pertenece a la Beneficencia de Cundinamarca.
- **2006:**
  - ✓ Se firma un acuerdo institucional para enfrentar la crisis hospitalaria.
  - ✓ Se ordena la liquidación de la Fundación San Juan de Dios.
- **2008:**
  - ✓ La Corte Constitucional protege los derechos laborales de los trabajadores y ordena recuperar los bienes de la extinta Fundación.